San Felipe de Puerto Plata, R.D.
Lunes 30 de Diciembre de 2019.

Señor:
Arq. Ricardo Javier Sánchez,
Persona Física, RNC. No.02600213843,
RPE. No. 23996.
PRESENTE.

Distinguido Arquitecto Sánchez:

Reciba un cordial saludo en ocasión de notificarle que el **Arq. Ricardo Javier Sánchez,** Persona Física, RNC. No.02600213843, RPE. No. 23996, ha sido seleccionado como adjudicatario, del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2019-0021, para la contratación del "**SERVICIO DE CORRECCION DE AVERIAS EN LA RED DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO DE PUERTO PLATA**".

En el Acta No. 006, Resolución No. 003, párrafo 2, el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, instruye a esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, (UOCC), para que proceda a notificar la Adjudicación del Contrato de Servicios al **Arq. Ricardo Javier Sánchez,** Persona Física, RNC. No.02600213843, RPE. No. 23996.

Le recordamos que deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, por un monto del 4% del monto total adjudicado, a más tardar cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación, de no constituir esta Garantía, en el plazo indicado, quedará descalificado.

Sin otro particular. Con sentimientos de alta estima. Le saluda.

Atentamente:

Lic. Carlos J. Rodríguez C.
Enc. Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

PUERTO PLATA · CORAAPPLATA · DIRECCIÓN GENERAL

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461